



Conferencia Magistral: Jorge Melguizo, “Preceptos para un gobierno libre de corrupción”

2DO CONGRESO INTERNACIONAL

# CIUDADES +humanas

LA PAZ B.C.S.



CÓMO VAMOS LA PAZ  
OBSERVATORIO CIUDADANO

## Conferencia Magistral: Jorge Melguizo, “Preceptos para un gobierno libre de corrupción”

### **Arq. Jorge H. Melguizo Posada - Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social**

En Colombia, la tercera parte del país no tiene jueces, lo cual plantea un reto en la impartición de justicia y dificulta la erradicación de la corrupción e impunidad. Sin embargo, diversos escándalos de corrupción (licitaciones ilícitas y la existencia de nexos de agentes del estado –de todos los niveles- con paramilitares o narcotraficantes) han derivado en procesos penales y en la aplicación de la ley. En parte, la sanción social mediante la denuncia y la no aceptación de la convivencia con quien se sospecha que ha cometido actos de corrupción ha facilitado la impartición de justicia.

La experiencia del caso colombiano ha dado los siguientes aprendizajes: (1) la corrupción no es cultural, por lo que hay que empezar a hablar de nombres y no del hecho, es decir, hablar de quién es la persona corrupta; (2) en todo acto de corrupción están involucrados un político y un empresario, por lo que no se puede obviar –ni dejar de castigar- la irresponsabilidad social y cívica de aquellas personas que fomentan y habilitan la corrupción; (3) no hay gobierno que esté libre de corrupción – porque las personas son corruptibles en la medida en que respondan a los suficientes incentivos perversos y perciban que no se les aplicará un castigo por ello; y (4) los partidos políticos, casi todos, son empresas para el enriquecimiento privado con los presupuestos públicos.

Tradicionalmente, la corrupción existe por ser comprendida y utilizada como: (1) medio para llegar a un objetivo; (2) medio de poder; (3) mecanismo de atajo y de escape; (4) estrategia de negocios; (4) forma de enriquecimiento; y (4) apropiación privada del presupuesto público.

No hay preceptos para un gobierno libre de corrupción, pero sí hay premisas que deben de cumplirse. Particularmente, la generación de confianza por parte de las autoridades es vital para la construcción de una sociedad sana, participativa, y libre de corrupción. La disminución de los actos de corrupción implica una política pública de transparencia administrativa y probidad. Desde la sociedad civil se necesita asumir la participación como un control permanente, se necesitan colectivos ciudadanos de protestas y propuestas, porque “el mejor enemigo de un gobierno corrupto, es un pueblo culto”.

### **Participación del Presidente Municipal Armando Martínez Vega en reacción a la ponencia**

Si los ciudadanos no denuncian no se puede aspirar a tener buenos gobiernos. Es una realidad la existencia de problemas de corrupción en La Paz, sin embargo, también ha empezado a surgir la suficiente exigencia social para erradicarlos. Ante este escenario, el Presidente les propuso un reto a los ciudadanos de La Paz: vigilar al gobierno, se comprometió a mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para que puedan hacerlo.

Asimismo, se comprometió a abrir un espacio en donde se rinda cuentas a la comunidad, abierto a preguntas y respuestas de actividades de la función pública en octubre de 2016.